

Santiago, 27 de mayo de 2026

CITACIÓN

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DRIFTWOOD IV

Fondo de Inversión administrado por Administradora General de Fondos Security S.A.

Por acuerdo de Administradora General de Fondos Security S.A. (la “*Administradora*”) y en relación con el aviso publicado con fecha 8 de mayo de 2026 en virtud del cual se comunicó la citación a Asambleas Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Security Driftwood IV** (el “*Fondo*”) a celebrarse el día 18 de mayo de 2026, se informa que, por no haberse reunido el quórum legal necesario para la Asamblea Extraordinaria que permitiera pronunciarse sobre las materias sometidas a su conocimiento, la Administradora viene en citar nuevamente a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, la que se celebrará el día 9 de junio de 2026, a las 09:30 horas, en Avenida Apoquindo 3150, piso 7, comuna de Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las mismas materias indicadas en la citación original, que a continuación se reiteran:

1. Aprobar la disolución anticipada del Fondo;
2. En caso de acordarse la disolución anticipada, determinar el procedimiento de liquidación, designar al liquidador del Fondo, fijándole sus atribuciones, deberes y remuneración;
3. Acordar una disminución de capital final del Fondo, de manera de restituir a los Aportantes los recursos disponibles, en la medida que existan, y dar por terminado el proceso de liquidación del mismo;
4. Aprobar la cuenta final del término de liquidación del Fondo; y
5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

PARTICIPACIÓN Y VOTACIÓN A DISTANCIA

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos.

Los Aportantes deberán informar a más tardar a las 18:00 horas del día 8 de junio de 2026 si participarán en ella por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección asambleas@security.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería, de conformidad con el proceso de acreditación contenido en el “Instructivo de Participación Remota” que se encuentra disponible en el sitio web <https://www.inversionessecurity.cl/sites/inversiones/files/archivos-ffmm-ffii/05.%20Instructivo%20P>.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos, se realizará a través de un sistema de video-conferencia en línea denominado “*Microsoft Teams*”. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que ésta deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**